

## ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL PREESCOLAR

**Yuraima Matos de Rojas**<sup>1</sup>  
yuraimatos01@gmail.com  
**Eva Pasek de Pinto**<sup>2</sup>  
mlinaricova@hotmail.com  
**Alexis del C. Rojas**<sup>3</sup>  
alcaroja8@yahoo.com

### RESUMEN

El objetivo del estudio fue proponer un conjunto de actividades para favorecer la participación de los padres y representantes en las actividades de los niños y niñas de preescolar. Sustentado metodológicamente en el proyecto factible, para el diagnóstico se aplicó un cuestionario a 25 docentes, resultando que el 52% de los padres no asisten directamente en las actividades educativas de los niños y niñas; de los cuales el 30% porque trabajan, careciendo de disponibilidad, el 22% son indiferentes a la participación. Del 48% que participan, 24% asisten a todas las actividades, el otro 24% sólo cuando se realizan en la escuela. Entre las actividades que los docentes propician, el 100% señalaron: reuniones de información, actividades en el aula como fiestas y, pocas veces, paseos. Ante estos resultados, se diseñó una propuesta sustentada en un conjunto de actividades como: talleres, juegos, reuniones, paseos, para fortalecer la participación directa e indirecta de los padres y representantes en las actividades pedagógicas de los niños y niñas. La propuesta se considera viable legal, económica y educativamente (Sapag, 1994). Como conclusión, la participación de los padres en el proceso educativo de los niños es de vital importancia; pues, familia-escuela-comunidad son los entes formadores.

**Palabras clave:** Participación, actividades, propuesta.

## ACTIVITIES TO FAVOR THE PARTICIPATION OF THE PARENTS AND REPRESENTATIVES IN PREESCOLAR ABSTRACT

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Ciencias de la Educación: Mención Investigación Docente, Magister en Tecnología y Diseño Educativo, Magister en Educación Robinsoniana, Licenciada en Educación: Mención Matemática. Coordinadora de la Línea de Investigación IAS, Personal Jubilado, Asociado de la UNESR, Valera. Miembro Activo del PEII.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Literatura Latinoamericana, Magister en Educación Robinsoniana, Licenciada en Educación: Mención Castellano y Literatura. Miembro activo de la Línea de Investigación ILLA, Docente Investigador de la UNESR, Valera, Responsable de la Maestría Robinsoniana. Miembro Activo del PEII.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Docencia para la Educación Superior, Magister en Tecnología y Diseño Educativo, Magister en Educación Robinsoniana, Licenciada en Educación: Mención Preescolar y Educación Especial: Mención Dificultades del aprendizaje. Miembro Activo de la Línea de Investigación LInFEI, Personal Jubilado Asociado de la UNESR, Valera. Miembro Activo del PEII.

The objective of the study was to propose a set of activities to favor the participation of the parents and representatives in the activities of the children and children of prestudent. Sustained methodologically in the feasible project, for the diagnosis a questionnaire was applied 25 educational ones, being that 52% of the parents directly do not attend in the educative activities of the children and children; of which 30% because they work, lacking availability, 22% are indifferent to the participation. Of 48% that participates, 24% attend all the activities, other only 24% when they are made in the school. Between the activities that the educational ones cause, 100% indicated: meetings of information, activities in the classroom like celebrations and, not very often, strolls. Before these results, a proposal sustained in a set of activities was designed like: factories, games, meetings, strolls, to fortify the direct and indirect participation of the parents and representatives in the pedagogical activities of the children and children. The proposal is considered viable legal, economically and educative (Sapag, 1994). Like conclusion, the participation of the parents in the educative process of the children is of vital importance, then, family-school-community is the training beings.

**Key words:** Participation, activities, proposal.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se han venido gestando cambios en los diferentes ámbitos (político, económico, social, científico, tecnológico, educativo, entre otros) del quehacer ciudadano. En el ámbito educativo se vienen dando reformas hasta llegar hoy, a lo que se denomina Sistema Educativo Bolivariano, bajo la perspectiva de introducir nuevos principios, procedimiento y técnicas hacia la formación integral del niño, niña, joven y adulto. Una de las políticas del país y del sistema educativo es propiciar la participación de los actores sociales involucrados en este proceso de formación.

El Sistema Educativo está conformado por subsistemas; uno de ellos es el Subsistema de Educación Inicial Bolivariano, en el que según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), comprende dos niveles: el maternal, atención integral a niños y niñas de cero (0) hasta tres (3) años de edad y; el nivel preescolar, atención integral hasta los seis (6) años de edad, o hasta su ingreso al subsistema siguiente.

Cabe referir que, entre los objetivos de la educación inicial está el de fortalecer a las familias y a las comunidades en sus capacidades para la

organización y conducta de la acción educativa, facilitando el desarrollo infantil dentro de un proceso de colaboración mutua. De igual manera, propiciar la integración de la familia, la comunidad y la escuela, mediante la participación de sus actores claves: niños y niñas, padres, maestros, directivos, cuidadores, promotores, auxiliares y miembros de la comunidad.

Se trata de potenciar la participación activa de los actores partícipes del proceso formativo de los niños y niñas; siendo hoy día necesaria e indispensable. Proceso que implica, acompañar y estar al tanto de los avances y desarrollo integral de hijos e hijas en su desarrollo, formación y socialización. Este planteamiento es el deber ser de la educación inicial, en donde el niño en conjunto con la escuela y su familia pueda gozar de una educación plena y de calidad. En ese sentido, Peña y Ramírez (2006: 680) señalan “que ni la escuela ni la familia actuando independientemente pueden lograr resultados satisfactorios en los aspectos de rendimiento académico y prosecución escolar.” Por lo tanto, el docente juega un rol importante en este proceso de participación, pues es quien desde su accionar debe propiciar actividades que le permitan a la familia involucrarse en el proceso educativo del niño y niña.

Sin embargo, en observaciones ejecutadas en los espacios educativos y en estudios realizados por Olmos (2006) y Torres (2001), se hace repetitivo la falta de participación de los padres en las actividades escolares. Por su parte, Castellanos (2006) encontró en su estudio que en las escuelas aún prevalece el dominio del modelo normativo-jerárquico de escuela que inhibe la toma de decisiones compartidas y la libertad individual. Resultados que indican la necesidad que la escuela se aparte de ese modelo reduccionista y favorezca la integración de los padres a la escuela, donde el docente debe asumir su papel protagónico en las orientaciones y asesorías de los representantes para propiciar su participación activa.

En tal sentido, se abordó un estudio en un Centro de Educación Inicial de la Parroquia Mercedes Díaz, del Municipio Valera, cuyo objetivo fue

proponer un conjunto de actividades para favorecer la participación de los padres y representantes en las actividades de los niños y niñas de preescolar.

## 2. SUSTENTO TEÓRICO

### La Participación

Etimológicamente la palabra participación proviene del latín “partem capere”, que significa “tomar parte”. Diversas son las concepciones que hoy día se le dan a la palabra participación, desde lo señalado en los diccionarios, en los textos, como en la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009). Ahora bien, de acuerdo con el Diccionario de la Manual de la Lengua Española (2009) consiste en “la acción y efecto de tomar parte de algo”; también recibir parte de algo, compartir, tener las mismas opiniones, ideas. Implica, entonces, la capacidad de acceso de los miembros de una organización, de un colectivo, a la toma de decisiones que afecta a esa organización.

En lo que respecta a la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), el término participación está implícito como un derecho social y dinámico que tienen los ciudadanos de forma consciente en los procesos decisorios de las organizaciones que afectan sus vidas. En ese sentido, desde las revisiones que se han hecho al término y desde su finalidad, se generan diversas definiciones que merecen ser citadas. Así, Claros (2000: 87), “la participación implica compromiso en un proceso de organización y formación”. Para Sánchez (2001), participar, es tomar parte o compartir, y si es necesario, tomar la parte que a la persona le corresponde. Y esto, no sólo al nivel de actitud sino de hechos con conductas concretas en la entidad que corresponda. Esto demuestra en determinadas circunstancias, que la participación es un requisito para el desarrollo de una organización.

Considerando las definiciones presentadas, se puede decir que la participación consiste en la intervención de las partes interesadas en la realización y en el disfrute de los resultados, ya que sin ésta no puede haber



armonía en la búsqueda de soluciones a hechos concretos. La participación es un derecho y un deber, especialmente en el proceso educativo los niños, niñas y jóvenes. Es importante señalar a Manzanilla (2005), para quien en la educación, la participación no es sólo un mecanismo de funcionamiento para la gestión de la organización; es también un proceso de aprendizaje, un medio de formación para los niños/niñas, los maestros/maestras y las familias.

En este sentido, la participación es vista como un verdadero acto de intervenir directa y activamente en las acciones, asumirla como una responsabilidad compartida, tanto en lo que se refiere al esfuerzo como al disfrute de los beneficios. Más aún, al tratarse de la participación de los padres en las actividades que realizan los niños en el preescolar; pues, como expone Castellanos (2006), los padres y representantes deben verla como un camino para movilizar intereses y expresar necesidades educativas, intereses y necesidades que orientados por la visión de la escuela se dirigen hacia una educación de calidad.

La participación puede ser provocada y organizada sin que esto signifique necesariamente manipulación, pues es una forma de inducir a las personas para que se involucren en las actividades planificadas y ejecutadas por la escuela. A diario se percibe en las reuniones que se llevan a cabo en las Instituciones educativas, la poca o nula participación, donde son muchos los representantes que no la hacen suya, ya sea por temor, por facilismo, por la falta de tiempo, entre otras. De igual manera, también se observa que hay docentes que no les gusta promoverla y mucho menos ejercerla. Por eso, tal como expresa Maldonado (2005), para lograr una escuela transformadora, liberadora, productora de transformaciones en las cuales participen los actores sociales, es indispensable introducir cambios en la práctica pedagógica y en la organización escolar.

## **Participación de los Padres y Representantes en la Educación Inicial**

Hablar de participación en la escuela es hablar de democracia; la participación supone que el poder está compartido y que no está en manos de

algunos pocos. La tarea de participación y la representación se desarrolla en la vida cotidiana de la escuela; si los padres no se sienten miembros de una comunidad educativa, si no se sienten responsables de lo que pasa dentro de ella, la participación no existirá. La participación de los padres en las escuelas exige la transferencia informativa; la posibilidad de elegir libremente, la capacidad real de intervenir en las decisiones.

Según el Ministerio de Educación y Deportes (2005) la participación de los padres en el proceso educativo de sus niños favorece el crecimiento personal de ellos mismos, así como el de los niños y el del adolescente. En correspondencia a ello la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 16, señala que la educación pre-escolar debe estimular la incorporación de la familia para que participe activamente en el proceso educativo. El éxito de esta participación depende en gran medida de los esfuerzos que haga el docente para involucrar a los padres en la educación de sus hijos, de las posibilidades que le brindan a través de cursos, talleres, entre otros.

Actividades que lleve a los padres y representantes a un proceso de transformación, tal como lo refiere Moreno (2004), en la medida que la persona al mismo tiempo que transforma, se ve transformado por la realidad o hecho en el que participa. Se trata de propiciar la adquisición de conocimientos en relación a las características del niño, el desarrollo de habilidades específicas, el conocer algunas técnicas educativas y, sobre todo, entender que sus intereses son los niños y que su función es la de apoyar y complementar la labor del maestro.

La familia juega un papel primordial como elemento básico de socialización del niño, en el desarrollo de su personalidad y en lograr su adaptación al medio social, cultural y económico en que se desenvuelven. Luego, el esfuerzo por hacer que la educación contribuya, tanto como sea posible, al buen desarrollo del niño es una de las relevantes aportaciones de los padres a la educación de sus niños. Por su parte, los educadores deben mantener una estrecha comunicación con sus alumnos, los padres de familia y

la dirección, para que pueda expresar cada una de las dificultades que se le presenten en el salón de clase.

Desde este enfoque, la incorporación de la comunidad al proceso educativo tiene gran relevancia en la sociedad actual. El Ministerio del Poder Popular para la Educación, organismo rector de la educación del país, establece la interacción escuela-comunidad como una necesidad para brindar un mejor proceso educativo y formativo a los estudiantes. Desde el Diseño Curricular de Educación Inicial, se hace énfasis en la necesidad de integrar la familia, que esté en conocimiento y participe activamente en del desarrollo integral de sus infantes.

Para hacer realidad una educación participativa, se hace necesario, según Lanz (2004), buscar estrategias de integración de todos los actores del proceso educativo (docentes, estudiantes y comunidad en general), quienes a partir de la realidad implementen acciones para su transformación; de tal manera que contribuya al desarrollo endógeno local, regional con visión nacional. Gordon (2001), indica que a los padres y representantes se les debe ofrecer soluciones para prevenir la desintegración de la familia, eje central de toda la sociedad. A la vez, enfatiza que a los padres se les culpa, pero no se les da educación para fomentar esa tarea tan ardua y difícil de llevar, como es la de formar un individuo y asumir toda la responsabilidad por su salud física, psicológica y espiritual de manera que se convierta en un ser humano productivo, cooperativo y en un ciudadano colaborador.

### **3. Metodología**

El estudio se enmarca en la modalidad de proyecto factible, que según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL (2004), consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de grupos sociales. En este caso, se justifica puesto que el objetivo de investigación fue proponer un conjunto de actividades para propiciar la participación de los padres y representantes en las

actividades pedagógicas de los infantes. Para alcanzar el objetivo se abordaron tres fases: diagnóstico, propuesta o diseño y viabilidad de la propuesta.

El estudio se correspondió con un diseño de campo, donde se consideró como población 25 docentes de un Centro de Educación Inicial de la Parroquia Mercedes Díaz, del Municipio Valera, a quienes se les suministró un cuestionario contentivo de preguntas semi estructuradas. El mismo fue validado por expertos y se le aplicó la técnica Alpha de Cronbach para obtener la confiabilidad, la cual arrojó un coeficiente de 0,91, que por estar cerca de 1 se considera altamente confiable.

La propuesta se diseñó tomando como base los resultados del diagnóstico y la sustentación teórica del estudio, lo que permitió generar un conjunto de actividades que favorecen la participación.

#### **4. Resultados del Diagnóstico**

Una vez aplicado el instrumento se procedió al análisis e interpretación de los resultados. Estos se analizan en dos partes: la primera corresponde a la participación de los padres y representantes; la segunda a las actividades que planifican y/o realizan las docentes para favorecerla.

En cuanto a la participación directa e indirecta de los padres, el 52% de las docentes señalaron que los padres y representantes no asisten directamente en las actividades educativas de los niños y niñas; de ellos, el 30% indicó como causal de su inasistencia el hecho de trabajar y, por eso, carecer del necesario tiempo disponible; el otro 22% de las docentes, indicaron que se debe a la apatía e indiferencia de los padres y representantes para participar en las actividades escolares de sus representados.

Con respecto al 48% restante de las docentes que indicaron que los padres y representantes si participan, un 24% de los docentes expresaron que éstos asisten a todas las actividades que se les invita, mientras que el otro 24% indicó, que ellos asisten sólo a las actividades que se realizan en la escuela. Igualmente, quienes asisten a las mismas son en su mayoría las madres, por



estar el padre trabajando o no tener tiempo para asistir a las reuniones o actividades que se realizan.

En lo que se refiere a las actividades que realizan los docentes para propiciar la participación de los padres, el 100% de las docentes indicaron que realizan reuniones periódicas de información, un 55% indicó que ejecutan algunas veces actividades en el aula, como son las fiestas, un 25 % poca veces, paseos, y un 25% indicaron que llevan a cabo actividades recreativas. En cuanto a talleres para los padres y representantes, el 100% de las docentes indicaron que nunca lo hacen.

Estos resultados reflejan la necesidad de lograr una mayor participación de los padres y representantes, por cuanto las docentes indicaron que la mayoría de los padres y representantes no participan y quienes participan, lo hacen en las actividades de la escuela, mientras que los que no participan consideran que lo hacen desde su hogar o trabajo, enviando la colaboración monetaria. De igual manera, se evidencia que las docentes planifican pocas actividades para tratar de involucrar a los padres y representantes a las actividades de sus infantes, lo cual puede ser un factor en la poca participación de los mismos, pues no se sienten motivados para participar. De allí la necesidad de sugerir la siguiente propuesta sobre un conjunto de actividades que propicie la participación de los padres y representantes en la escuela.

## **5. Diseño de la Propuesta.**

Ante los resultados del diagnóstico se consideró necesario proponer un conjunto de actividades que propicien la participación de los padres y representantes en la rutina diaria de los infantes de Preescolar. Según Ander-Egg y Aguilar (2000: 16-17), "la actividad es el medio de intervención sobre la realidad, mediante la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos específicos de un proyecto." Como se pretende que los padres y representantes participen directa e indirectamente en las actividades que promueve la escuela, la propuesta se organizó en actividades directas e indirectas. Éstas son de fácil planificación y

realización, por lo que los docentes pueden ponerlas en práctica según la situación que se le presente. Cabe referir que las diversas actividades sugeridas, están fundamentadas en los diversos teóricos estudiados, en las exigencias del Ministerio del poder Popular para Educación (2007), así como desde las experiencias de las investigadoras en el campo educativo.

## **Actividades directas**

Las actividades directas son todas aquellas que favorecen la interacción entre los docentes-representantes-comunidad y niños, de tal manera que participen activamente en la escuela. Este tipo de actividad le permite tanto al docente como a los padres y representantes estar directamente ligados con el proceso educativo de los niños y niñas. De igual manera, puede propiciar que se conozca a tiempo los avances y dificultades que se presenten para así actuar en el debido momento, corrigiendo cualquier situación anormal.

Igualmente, las actividades directas pueden propiciar la construcción de conocimientos (tanto en los niños, niñas como padres, representantes, docentes y comunidad) en la medida que se intercambian saberes, experiencias, ideas. Tienen la particularidad de requerir en algunos casos, de profesionales que colaboren desde sus disciplinas específicas, ayudando a la familia-escuela en el esclarecimiento de situaciones puntuales relacionadas con las problemáticas del niño, de la realidad familiar y del contexto social. A continuación se describen algunas actividades adaptables a las necesidades e intereses de quienes las deseen poner en práctica. Entre otras, cabe mencionar: talleres, visitas y paseos, asambleas, actividades recreativas y culturales.

**Talleres:** El término taller es muy conocido y aplicado por los artistas, como en los espacios educativos. Hay quienes también los denominan seminarios. Los talleres propician aprendizajes en colectivo, también llamado aprendizaje colegiado. Quien dirige el taller puede ser un representante, el docente o cualquier miembro de la comunidad que tenga dominio en el tema. Los mismos deben realizarse teniendo en cuenta las necesidades e intereses

de los padres y representantes, como de los infantes. Entre algunos se pueden mencionar:

- **Talleres educativos e instructivos.** Sus temas pueden ser: la disciplina escolar, salud, higiene, valores, derechos de los niños, otros. Pueden ser necesaria la ayuda de orientadores, psicólogos, terapeutas, miembros de organizaciones, médicos, curas, artesanos, investigadores, plomeros, enfermeras, profesionales diversos, y otros, que sean miembros de la escuela, comunidad o instituciones aledañas. Cabe señalar que en los mismos participan los padres, representantes, docentes, directivos y niños. El experto o ponente aporta conocimientos abundantes, actualizados y directos sobre el área; también, debe considerar actividades propicias para los infantes e incidiendo de manera interesante en el área afectiva. Así mismo, plantear interrogantes que ofrezcan la oportunidad de participar, expresando sus ideas, experiencias, dudas y sugerencias, haciendo del mismo una construcción de conocimientos desde las experiencias, ideas, información y saberes que cada uno expone durante su participación.
- **Taller de trabajos manuales:** Puede incluir carpintería, costura, construcción de accesorios para el hogar, otros. Este tipo de taller puede ser llevado a cabo por un miembro de la comunidad o cualquier otro que tenga experiencia en la actividad. El maestro en conjunto con el facilitador y los representantes que participan, deben considerar el espacio y las herramientas necesarias para dicha actividad, tomando la precaución de los instrumentos de alto riesgo para los niños y niñas. Los niños y niñas aprenden a través de la experiencia, desde el hacer práctico los conocimientos.

Cabe destacar que los talleres no sólo propician la participación directa de los padres y representantes sino que también aprendizajes reales y significativos en los niños. Por lo tanto, se sugiere ofrecer experiencias desencadenantes, que les permita ir construyendo intuiciones poderosas en la medida que las hace explícita. Los talleres prácticos, cuando son desarrollados por padres de los infantes los estimulan y motivan, pues se sienten

emocionalmente que están siendo acompañados, y los incita a motivar a sus representantes para otros talleres.

**Círculo de lectura:** Constituye un grupo organizado de personas, integrado por padres, representantes y maestros que se reúnen para compartir ideas y/o discutir sobre un tema de lectura previamente acordado y leído. Se establece un día y una hora específicos para cada encuentro, o bien, el maestro/maestra envía una invitación previa a los padres. El círculo de lectura lo pueden poner en práctica los docentes durante un encuentro o reunión, por lo que se hace necesario que cuenten con una biblioteca que contenga diversidad de textos o libros. De igual manera, es una actividad o estrategia, que pueden poner en práctica los representantes con sus hijos en sus hogares.

Poseer un espacio para la lectura genera diferentes beneficios; entre otros cabe destacar: permite la lectura de diversos textos, motivar a los niños y niñas a la lectura, así como a aquellos padres que tienen dificultad para la misma, que se desarrolle la creatividad y la imaginación al realizar inferencias, relaciones y conclusiones, reconocer la lectura como una actividad placentera, la lectura favorece el desarrollo cognitivo, los padres toman gusto para leerles a los niños, propicia el desarrollo cognitivo, social y afectivo puesto que, se aprenden nuevos conocimientos, a respetar las ideas ajenas y a expresarse sin temor, reconocer las enseñanzas que encierran los textos. Con las lecturas enriquecen su mundo, despiertan la imaginación y crece el interés por conocer la problemática actual.

**Visitas y paseos:** Las visitas y paseos consisten en asistir a determinados sitios de interés para los niños y niñas acompañados por sus padres y representantes. Estos pueden ser de toda clase, teniendo en cuenta la invitación previa a los padres y representantes para que participen desde la planificación de la actividad. Estas ofrecen momentos de interacción social, más allá de los tradicionalmente pautados en las escuelas.

- **Las visitas y paseos a sitios fuera del aula.** Puede ser a lugares tales como: viveros, playas, bosques, parques, zoológicos, ríos, montañas, talleres de artistas plásticos, museos, bibliotecas, carpintería, industrias, otras que consideren en conjunto la escuela y comunidad. Durante los proyectos didácticos se pueden planificar las actividades con acompañamiento de los padres. Es importante reconocer el valor de estas actividades, ya que les permite poner en práctica técnicas de observación, exploración, y experimentación, ofreciendo experiencias significativas desde el interactuar con la realidad y bajo el acompañamiento de sus padres, lo que abre la oportunidad de integración del grupo y una mejor relación entre la escuela y comunidad.
- **Visita a las actividades de los niños y niñas.** Se espera que esta participación sea voluntaria, por lo que los padres y representantes según sus competencias pueden participar en el reparto de la merienda, arreglo del salón, acompañamiento en las visitas a las instalaciones de su jardín como a las actividades fuera de la escuela. Aquí, la participación, además de ser voluntaria, le permite al representante estar en contacto directo con el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. De igual manera, propiciar actividades en cada uno de los espacios de aprendizaje, donde los niños y niñas en unión con sus padres y representantes realicen actividades que les permita interactuar con los materiales con los compañeros y los adultos participantes

Actividades como éstas cobran especial importancia por cuanto les ofrece a los niños y niñas la oportunidad de explicarse el mundo físico, natural social que los rodea, describir y adquirir nuevas informaciones, corregir y disfrutar más allá de los muros escolares y aprovechar así las ricas e interesantes experiencias que le brinda la comunidad a través de parques, museos, plazas, aeropuertos, negocios, así como el estar acompañados por sus padres y representantes como adultos significativos para los infantes.

Desde lo planteado se puede señalar que los padres y representantes al participar en los paseos y visitas puede contribuir a cuidar la seguridad y organización de los niños, ayudar a orientar a los niños, colaborar con los

recursos necesarios, organizar los paseos y visitas, participar en las dinámicas de los niños, asistir la distribución de los alimentos..

**Asambleas:** Las asambleas son las reuniones de carácter general que realizan los docentes con los padres para darles informaciones específicas en beneficio de los niños. Algunas de ellas son: el establecimiento del horario de actividades, la disciplina, los canales de comunicación y las relaciones entre padres y maestros. Las mismas deben realizarse en forma periódica y planificada para que los padres y representantes tengan conocimiento de ello y, puedan con tiempo, organizarse (solicitar permiso en su trabajo, no planificar otra actividad para esa fecha) y puedan participar. Para hacerlas más efectivas, el docente debe organizar el trabajo con anticipación; cuando se dirige a los padres y representantes debe hacerlo por su nombre y el de su representado, así como comenzar por los aspectos positivos y con mucha sutilidad dialogar sobre los inconvenientes o situaciones a resolver.

Durante las asambleas se tiene que tener presente que la comunicación viene a constituir uno de los medios para poner en práctica la participación. La comunicación entre la comunidad y su escuela tiene que ser cada vez más fluida y significativa. Mediante ella, la escuela es útil a la comunidad y le sirve para fortalecer su capacidad de organización, de reflexión, de expresión y de acción. Al mismo tiempo, permite su interacción con otros modos de ser, de hacer y pensar. De allí que el docente debe propiciar un proceso de interacción y un clima de aceptación en las diferentes asambleas o reuniones que realice para lograr la participación voluntaria de los presentes en las diferentes actividades que se planifiquen, logrando así una mejor educación para los infantes.

Se sugiere que al principio del año se realice una asamblea, reunión o charla de inducción a los padres y familia con el objetivo de compartir temas de interés educativos, como Valores, Ley Orgánica de Protección del Niño y el Adolescente, Integración de los Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales, Importancia del juego y la Recreación, Deportes, Participación en

las actividades del niño, Alimentación y Jornada Diaria. No obstante que se haga énfasis en la formación y desarrollo integral del niño y la niña, también se puede detectar la necesidad de adiestramiento o capacitación de los padres para brindarles talleres y orientaciones con el fin de que puedan ayudar efectivamente a sus hijos(as) desde el hogar.

**Actividades culturales, deportivas y recreativas:** Existen diferentes actividades culturales, deportivas y recreativas en las cuales pueden participar padres, madres y representantes. Algunas de tales actividades son la música, la expresión corporal, diferentes deportes adecuados a la edad y desarrollo de los niños; asimismo, juegos, dramatizaciones.

**Las actividades culturales,** atienden el interés hacia el arte, la ciencia y la tecnología, dando la oportunidad de desarrollar la libre expresión de los niños y niñas. Además de música, teatro, pintura, dibujo, juegos, ciencia (ajedrez), abarcan los actos culturales de la institución según el calendario escolar. Estos actos generalmente incluyen la música, el drama, juegos de roles. Conocida es ya la importancia de la música y la utilización de lenguajes no verbales en los niños pequeños para el desarrollo de su creatividad, encauzar sus movimientos, aprender a escuchar, el desarrollo de las relaciones interpersonales, el desarrollo de la sensibilidad musical, el desarrollo motriz, etc. De allí la relevancia de la asistencia, colaboración y participación de los padres y representantes en estos eventos tan significativos para el niño y niña.

*La música* tiene un valor formativo siendo considerada como un medio idóneo para el desarrollo y aprendizaje del niño (a). Se recomienda la participación de adulto significativo en el desarrollo de las habilidades musicales de los infantes. De la misma manera, a través de la música y con la participación y ayuda de los adultos significativos (docentes, padres y representantes), se contribuye al desarrollo del lenguaje favoreciendo así el aprendizaje de palabras y frases nuevas, otras ya conocidas, e inventar letras para canciones.

De igual manera, *los bailes y danzas* tienen gran significado para los niños, en donde ellos ponen todo su esfuerzo y creatividad para hacerlo bien. La compañía de sus padres y la participación directa constituye un factor de importancia para ellos, ya que desean demostrar lo bien que lo están haciendo y su crecimiento. Los padres y representantes pueden participar ayudando en la elaboración del vestuario, en la práctica del baile, como en el acompañamiento y traslado de los niños.

A través de las actividades culturales, se resaltan los valores y el acervo cultural propios de la región. Las actividades folklóricas le permiten al niño (a) potenciar el aprendizaje de los valores culturales. En esta actividad se requiere que el docente mediador invite a los padres y representantes a participar en las diferentes actividades culturales típicas de la región.

En cuanto a las *actividades deportivas*, son todas las actividades de competencia en las cuales se valoran aspectos de orden psicológico, físico y fisiológico. Por medio de ellas se puede garantizar al niño la atención de sus necesidades de desarrollo y el pleno disfrute de sus potencialidades. Deben ser organizadas, por eso, se pueden propiciar los días viernes con el acompañamiento de los padres y con previo aviso, de tal manera que pueda asistir con un vestuario cómodo y accesible para realizar los ejercicios. Los mismos pueden ser desde juegos de mesa, voleibol, fútbol, natación, entre otros que consideren los niños, padres y representantes en conjunto con el docente.

Por su lado, las *actividades recreativas*, se caracterizan por el aprendizaje informal, los comportamientos grupales, el disfrute de la actividad y actos espontáneos de movimientos deportivos. Se practica para el disfrute y la satisfacción personal y no para la competencia. Involucran juegos grupales, juegos tradicionales, dramatizaciones, juegos de roles, carreras de saco, la cuchara, entre otros. Son muchas las actividades recreativas que los docentes pueden planificar para poner en práctica con padres e hijos, ya que el padre y representante puede participar directamente con su niño y niña.



**Actividades de participación indirecta:** Las actividades indirectas, son las dirigidas a aquellos padres que por diferentes razones manifiestan su imposibilidad para participar directamente en las actividades escolares, y además, manifiestan no contar con un familiar en quien delegar las funciones de auxiliar al docente y acompañar al niño. Existen varias formas como los padres pueden involucrarse indirectamente con el trabajo diario de los jardines de infancia donde asisten sus niños y niñas, tales como:

- *Elaborar material didáctico*, el mismo pueden hacerlo los representantes con sus niños desde su casa, construyendo loterías, dominó, rompe cabezas. De igual manera, creando o recortando canciones, poesías, juegos, chistes, trabalenguas, títeres, dibujos, fotografías, entre otros.
- *Elaborando vestuario o cualquier otro recurso* que requiera el espacio de aprendizaje. Estos recursos los pueden realizar los padres y representantes, permitiéndole al niño y niña que participen directamente en su elaboración, preguntándole los aprendizajes adquiridos.
- *Donativos*. Muchas veces son necesarios materiales o dinero para las actividades extraescolares de los niños: así, aquellos representantes que no tienen posibilidades de asistir por cualquier motivo, pueden enviar alimentos, materiales, facilitar el transporte o dinero para comprar lo que se requiera para lograr la actividad.

Como pueden observar, son más las actividades directas que las indirectas que se recomiendan, considerando que hoy día se requiere la participación directa de los padres y representantes de los infantes en el proceso educativo de los mismos. De igual manera, es importante señalar la necesidad de que el maestro planifique las actividades de manera conjunta con niños, padres y representantes; pues de esta forma, ofrece mas oportunidades para una mayor participación, favoreciendo una educación preescolar de mayor calidad.



## 6. A modo de conclusión

En el contexto educativo, participar implica tomar parte de acciones, así como decisiones, en este caso, ambas relacionadas con la institución educativa y la educación integral de niños y niñas. Considerando que es un deber y un derecho, hoy más que nunca se requiere de una participación activa y directa de padres y representantes en las actividades que favorecen la interacción de éstos con los niños y la escuela. Esta participación debe ser práctica, activa, mutua y concertada, no debe quedarse en parcialidades, sino en norma permanente y trabajo integral de conjunto; debe ser voluntaria y consciente, así como, democrática por basarse en un concepto de responsabilidad mutua y compartida.

Sin embargo, el diagnóstico realizado arrojó como resultado la escasa participación, tanto directa como indirecta, de padres y representantes, en las actividades escolares de sus niños. Como motivos aducen falta de tiempo, trabajo en el horario de las actividades planificadas por la escuela, entre otros. Sobre la base de estos resultados, se propuso un conjunto de actividades para favorecer la participación. Dichas actividades se plantean para su planificación en conjunto con los niños y sus padres y representantes con la finalidad de lograr que se involucren activa y directamente en ellas.

Entre otras actividades directas propuestas están los talleres que, debido a su característica teórica y práctica pueden capacitar y adiestrar a los representantes en áreas que necesiten; los círculos de lectura para aprender y motivarlos a leerle a sus niños; actividades culturales, deportivas y recreativas que favorecen la vinculación niño-padre; padres-escuela, comunidad-escuela. Las actividades de participación indirecta permiten a los padres colaborar con diferentes materiales y recursos cuando no pueden asistir personalmente a las actividades programadas.

El hecho de planificarlas en conjunto, facilita la creación de flujos de comunicación, el conocer las experiencias, saberes, intereses y recursos de los padres y representantes; lo que favorecerá el proceso de integrarlos a la

escuela para que participen en las actividades planificadas por la institución y los maestros. Por eso, el docente debe propiciar, además de la participación activa de los padres y representantes en las actividades escolares, ciertos aprendizajes significativos que se pueden vincular con ellas, como: observar, experimentar e interactuar con los materiales, contenidos, compañeros de clase, padres y representantes, creando las condiciones favorables para cada actividad que planifique.

La viabilidad de las actividades propuestas se analizó desde lo sugerido por Sapag (1994), desde tres perspectivas diferentes: legal, técnica y económica; concluyendo que la propuesta de actividades posee las tres viabilidades; puesto que, legalmente se sustenta en la Constitución Nacional, en la Ley Orgánica de Educación y en el Currículo de Educación Inicial Bolivariano; técnicamente existe la posibilidad física y material de ejecutar el proyecto; y económica porque los recursos financieros requeridos son pocos y se pueden obtener por convenios gratuitos o suministrados por los mismos padres y representantes.

En síntesis, se espera que a través de la práctica de las actividades propuestas, se contribuya a fomentar acciones transformadoras, formativas y recreativas. Pues, se trata de hacer de la escuela un espacio relacional e interrelacional, productora de transformaciones, en las cuales participen los actores sociales con conciencia social, con respeto y responsabilidad ecológica.

## 7. Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar María José. (2000). **Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales**. 15ª. Edición, ampliada y revisada. LUMEN/HVMANITAS. Buenos Aires.
- Castellanos, María. (2006). **Aspectos para impulsar la participación de los actores sociales en la escuela: dimensión socio-espiritua**”. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Vol.10 N° 2, Cabimas, Venezuela, Pp. 503-517.

- Claros, G (2000). **La participación ciudadana. Alcances y perspectivas.** Universidad Cecilio Acosta. Zulia, Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N°5.453 extraordinario Marzo 24 año 2000.
- Diccionario Manual de la Lengua Española. (2009). Larousse Editorial, S.L.
- González, Esperanza. (1995). **Manual sobre Participación y Organización para la Gestión Local.** Foro Nacional por Colombia. Cali.
- Lafont Batista, Ester. (2004). **La formación de padres: una demanda actual en las escuelas.** Candidus Año 4 N° 30, pp.106-108.
- Lanz, Carlos (2004). **El Desarrollo Endógeno y la Misión Vuelvan Caras.** Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5929 Extraordinario, de fecha de 15 de agosto de 2009. Caracas-Venezuela.
- Maldonado, María Ofelia. (2005). **Escuelas básicas como comunidades de aprendizaje para la formación del ciudadano participativo.** Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Vol. 9 N° 1, Cabimas, Venezuela. Pp. 204-216.
- Manzanilla, Orestes (2005). **Gerencia de la participación ciudadana.** (Una visión integralista). Caracas-Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deporte (2005). **Bases Curriculares de Educación Inicial.** Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Subsistema de Educación Inicial Bolivariano: Currículo y Orientaciones metodológicas.** Caracas, Venezuela.
- Moreno, M (2004). **La participación: alcances, significado y límites. En participación, ámbito, retos y perspectivas.** Ediciones CESAP. Caracas, Venezuela.
- Olmos, Yulia. (2005). **Participación de los padres y representantes en las actividades colectivas de los niños y niñas de educación Inicial.** Trabajo de Grado. UNESR, Valera.
- Peña González, Josefina. y Ramírez de Guerrero, Noris. (2006). **Una mirada a la construcción social de padres y/o representantes lectores: La**



**escuela Bolivariana Humberto Tejera.** Educere Año 10, N° 35. Mérida, Venezuela. Pp: 679-687.

Sánchez, Manuel. (2001). **La participación. Metodología y práctica.** Popular. España.

Sapag, Nassir. (1994). **Criterios de evaluación de proyectos. Cómo medir la rentabilidad de las inversiones.** México: McGraw- Hill Interamericana.

Torres. Pilar. (2001). **“La Integración de los Padres y Representantes en el Proceso Educativo de los niños de Preescolar”.** Trabajo de grado no publicada. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Valera-Trujillo.

Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”. (2004). **Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** Fedupel. Caracas.